

# **Policía, Aduanas y Ministerio Público ocupan más de 30 armas de fuego, un total de 9,919 municiones y 29 cargadores**

**En pasados dos meses.**

Policía, Aduanas y Ministerio Público ocupan más de 30 armas de fuego, un total de 9,919 municiones y 29 cargadores

– Solo en intervención de ayer se ocuparon 14 pistolas.

Agentes policiales, adscritos adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET) y la Dirección General de Aduanas (DGA), bajo la coordinación de la Fiscalía de Santo Domingo Oeste, ocuparon ayer otras 14 armas de fuego, 29 cargadores y 444 municiones, durante un allanamiento realizado en una vivienda de San Cristóbal, donde fue apresado un hombre.

La intervención fue desplegada en virtud del mandato de la orden judicial 2023-TAUT-03668, logrando apresar a Vinicio Moisés Guillen Solano, quien se encontraba dentro del inmueble. Entre las evidencias ocupadas figuran 14 pistolas calibre 9mm, 29 cargadores para pistolas 9mm y 444 cápsulas 9mm.

**\*Suman 25 armas ocupadas\***

La institución del orden informó, además, que en los pasados dos meses suman 25 las pistolas ocupadas por el equipo antes citado. Agregó que también fueron ocupados un fusil, un revólver y 4 rifles. A lo antes citado se suman 9,179 cápsulas

y 4 cuchillos.

El reporte policial indica, además, que se realizaron varios operativos en las provincias San Pedro de Macorís, Barahona, San Cristóbal y Peravia, donde resultaron detenidos seis personas mediante órdenes judiciales de arresto y allanamiento, por presunta violación a la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, Ley 168-21 para el régimen de Aduanas y Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

#### \*Intervenciones\*

La Policía precisó que las armas de fuego, cargadores, municiones y otras evidencias han sido ocupadas en medio de intervenciones desplegadas el 6/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03178, cuando se allanó y arrestó al nombrado Omar Fernelys Sánchez Ramírez, en la provincia en Barahona, en donde se le ocupó 2 pistolas calibre 9mm, 5 cargadores para la misma, 4 cuchillos, un rellenador de capsulas, 2 rifles calibre 22 y 2,554 9 capsulas de diferentes calibres

Mientras que el 14/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03262 y 2023-TAUT-03263, se allanó y arrestó a la nombrada Damaris Adalgisa Encarnación Mateo, en la provincia Peravia, en donde se ocupó 4 pistolas calibre 9mm, y 700 capsulas de diferentes calibres.

En tanto que el 14/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03261, se allanó y arrestó a la nombrada Wendy Marialys Valentín Cuevas, en la provincia Barahona, en donde se ocupó 2 rifles calibre 22mm, 1 mira telescópica, 3 cargadores para el rifle y 3, 098 capsulas de diferentes calibres.

En otra acción, el 20/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03332 y 2023-TAUT-03376, se allanó y arrestó a la nombrada Yohanna Yailín Gómez Guerrero, en la provincia

Peravia, en donde se ocupó 1 fusil calibre 40mm, 172 capsulas de diferentes calibres.

El 27/9/2023, mediante orden judicial 2023-TAUT-03434 Y 2023-TAUT-03433, fue allanada y arrestada Ana Iris Pacheco Fernández, en la provincia San Pedro de Macorís, en donde se ocupó 5 pistolas calibre 9mm, 1 revólver y 2, 221 cápsulas de diferentes calibres.

De igual manera ocupados varios dispositivos de almacenamiento de datos que serán llevados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y los detenidos a la fiscalía de Santo Domingo Oeste.

